



Expediente 0005-CP01-2022-000087

CONTRATO DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DESTINADOS A OFICINAS DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DURANTE EL AÑO 2023”

ASISTENTES

Presidenta:
Silvia Baines Zugasti

Vocal:
Arantza Larrea Salinas
María Vela Jaurrieta

Secretario:
Daniel Artieda Saralegui

Interventor:
Fernando Hipólito Ojeda

En Pamplona, siendo las 10:30 horas del día 7 de noviembre de 2022, en acto celebrado mediante medios telemáticos, se reúne la Mesa de Contratación para actuar en el procedimiento de licitación del contrato de los servicios de limpieza de edificios destinados a oficinas.

Antes de celebrar la misma, los miembros de la Mesa deciden por unanimidad hacer uso del correo electrónico como medio de celebración de las sesiones que la misma celebre, siendo el correo electrónico uno de los medios válidos para la celebración de

sesiones a distancia conforme a lo previsto en el artículo 25.3 de la Ley Foral 11/2019 de la Administración de la Comunidad Foral y del Sector Público Institucional Foral y en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

Antes de abrir el sobre, el Secretario comunica al resto de la Mesa la presentación de ofertas de los siguientes licitadores:

OMEGA SERVICIOS ESPECIALIZADOS
DISTRIVISUAL
ONE FACILITY SERVICES S.L.
TASUBINSA
ZAINTZEN, S.A.
SACYR FACILITIES, S.A.
LACERA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A.
LIMPIEZAS Y SERVICIOS MAJU, S.L.
SERVEO SERVICIOS, SAU antes denominada FERROVIAL SERVICIOS,S.A.U.
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO IMPACTO, S.L.U.
ACCIONA FACILITY SERVICES
ARALIA SERVICIOS SOCIO SANITARIOS S.A.
SOLDENE SA



ITMA, S.L.U.
SERLAIN SERVICIOS Y OBRAS SL
EULEN, S.A.
Ramón Lázaro Martínez
GESLAGUN, S.L.
ALBANAR CONSTRUCCIÓN SL

Preguntados los miembros de la mesa por la concurrencia de interés económico, personal o cualquier otra causa de abstención de las recogidas en la legislación reguladora del procedimiento administrativo, todos responden negativamente.

Así pues, una vez confirmada la presencia de todos los miembros de la Mesa y la ausencia de cualquier causa que obligue a su abstención, el Secretario accede a PLENA para proceder a la apertura del único sobre: *Sobre 1: DEUC, correo electrónico, criterios evaluables mediante fórmulas objetivas.*

Tras la apertura del sobre, la Mesa acuerda por unanimidad:

- 1. Encomendar a la vocal Arantza Larrea Salinas, la evaluación de los criterios evaluables mediante fórmula y la posterior remisión al resto de la Mesa del resultado de la misma.*
- 2. Encomendar a Daniel Artieda Saralegui, secretario de la mesa, la revisión de los DEUC y el resto de documentación aportada: Comunicación formal de la dirección de correo electrónico y en su caso comprobación de la documentación declarada confidencial.*

Sin más asuntos que tratar, siendo las 11:00 horas del día 7 de noviembre, se da por terminada la sesión telemática en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su firma en señal de conformidad.

Vº Bº LA PRESIDENTA	EL INTERVENTOR
Silvia Baines Zugasti	Fernando Hipólito Ojeda
LA VOCAL	EL SECRETARIO
Arantza Larrea Salinas	Daniel Artieda Saralegui



LA VOCAL	
María Vela Jaurrieta	